



ADMINISTRACIÓN
2015-2018

ACTA DE LA VIGESIMO PRIMERA SESIÓN DE AYUNTAMIENTO DE SAN GABRIEL, JALISCO

En la ciudad de San Gabriel, Jalisco, siendo las 9:30 horas del día miércoles 28 de junio del año 2017, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29 fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se reunieron en el salón de sesiones de este H. Ayuntamiento, ubicado en el interior de la presidencia municipal, previamente convocados por el presidente municipal Lic. César Augusto Rodríguez Gómez, los regidores que conforman el Ayuntamiento constitucional de San Gabriel, Jalisco, periodo 2015-2018, para celebrar la vigésima primera sesión ordinaria de Ayuntamiento, la cual se sujeta al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal para sesionar.
2. Aprobación del presente orden del día
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Solicitud de autorización para que el sindico y el presidente municipal, firmen a nombre del municipio un convenio con el Instituto Jalisciense de la Vivienda (IJALVI), para participar en los programas, "Jalisco si pinta" y "autoproducción de vivienda" 2017.
5. Autorización para desincorporación del patrimonio municipal y venta de vehículos en condiciones de chatarra y en desuso.
6. Solicitud para que el sindico y el presidente municipal, firmen un contrato de comodato con el Sr. Enrique Ramos García, del predio denominado "El bueyero" mejor conocido como "el cerrito de los garambullos" con el objeto de la construcción de un parque ecoturístico y la construcción de un tanque de almacenamiento para agua potable.
7. Presentación de los reglamentos de diferentes áreas y en su caso la aprobación.
8. Solicitud y en su caso aprobación del presupuesto necesario, para la adaptación e infraestructura del albergue para mascotas sin hogar en el municipio.
9. Solicitud para que el municipio a través de las autoridades correspondientes, participen en el programa Fondo de Apoyo a Migrantes 2017, del Gobierno del estado.
10. Asuntos generales.
11. Clausura.

DESAHOGO:

AL PUNTO NÚMERO 1, el Lic. Néstor Salvador de la Torre Rubio, secretario general, da cuenta que se encuentran presentes los siguientes regidores el regidor sindico Lic. Juan Carlos Cárdenas Corona, los regidores Lic. Elizabeth Isunza García, C. Hortencia Margarita López Ramírez, C. Lic. María Eugenia Flores Anguiano, C. Bonifacio Villalvazo Larios, C. Francisco Javier Ramírez Díaz, C. Adriana Preciado Flores, C. Fanny Margarita Palacios Ibarra, Lic. Mónica de la Cruz Flores, Profesor Luis Berardo Hernández Topete y el Regidor presidente Lic. César Augusto Rodríguez Gómez, por lo que se

[Firmas manuscritas]

Bonifacio Villalvazo

Adriana Preciado Flores